



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 14 de marzo de 2017, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, C/ Hermanos García Noblejas, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 9 marzo de 2017, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 14 de febrero de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar provisionalmente y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones, los siguientes Recintos Feriales del Distrito para el año 2017:

- Plaza de Misterios situado entre las C/ Misterios, Alcalá y Luva, periodo de ocupación mes de diciembre de 2017.
- Parque El Calero, situado entre la C/ José del Hierro, C/ Virgen del Sagrario y C/ Virgen de Nuria, fecha de ocupación la segunda quincena del mes de abril y segunda quincena del mes de junio de 2017.
- Parque de Ascao, situado frente al Centro de Mayores de Ascao, periodo de ocupación a lo largo del año.
- Recinto Ferial La Elipa, C/ Santa Genoveva y Pº. de las Trece Rosas y zona verde, fecha de ocupación durante la segunda o tercera semana del mes de septiembre de 2017.
- Parque de Arriaga, situado en C/ Arriaga y Avda. de Daroca, fecha de ocupación segunda quincena de diciembre de 2017.
- Plaza de Bami situado entre la Av. de Daroca y la C/ Benidorm, periodo de ocupación: Segunda quincena del mes de diciembre de 2017.
- Parque Barrio San Juan Bautista situado en las C/ Cidamón y Agastia, fecha de ocupación del 20 al 30 de junio de 2017.



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2017/0216743 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando adaptar los talleres culturales a las demandas y/o necesidades de los posibles usuarios, tanto jóvenes como mayores.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0216774 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que por parte del Departamento de Gestión de Patrimonio de Suelo, dependiente del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, o quien en su caso pudiera corresponder, facilite a esta Junta Municipal de Ciudad Lineal, un inventario de las parcelas de propiedad municipal existentes en el Distrito, con indicación de cuál es el uso destinado, así como las posibles circunstancias que puedan tener que imposibiliten la libre disposición de las mismas por parte del Ayuntamiento.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0216789 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad a la realización de la plantación en el presente mes de marzo de los árboles correspondientes a los eliminados en el Distrito durante este y el pasado año con objeto de garantizar la supervivencia y desarrollo de los mismos, así como recuperar la masa arbórea anteriormente existente.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0216823 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente la reforma integral de las aceras y plazas de aparcamiento en las C/ Virgen del Lluc, Misterios y Martínez Villergas para que los coches aparquen en batería en lugar de en línea y respeten así las aceras para los peatones, incrementando también el número de aparcamientos en el barrio, aprovechando la ocasión para proceder a reasfaltar la C/ Misterios entre calzada y bordillo, obra que se ha realizado recientemente y con resultados bastante negativos.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0217925 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando iniciar la tramitación de un expediente para dar el nombre de Pablo Ruez al parque situado entre las C/ Estrecho de Corea, Indulgencia y Baterías, e instar al Área Municipal competente para que se realicen las mejoras necesarias en el referido parque, para que sea digno recuerdo de este joven.



- Punto 8. Proposición nº 2017/0218005 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área Municipal competente para que proceda al asfaltado de las C/ Juan Pérez Zúñiga, Agastia, Estrecho de Corea y Fernández Caro, debido al deterioro en que se halla el asfalto de las mismas, teniendo en cuenta el riesgo que ello supone para la circulación de vehículos y de los autobuses de la línea 21 de la EMT.

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de febrero de 2017 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 10. Pregunta, nº 2017/0216851 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si está previsto realizar alguna actuación de las contempladas en el Acuerdo Marco de Obras de Reforma, Reparación y Conservación del Conjunto de Edificios adscritos al Distrito de Ciudad Lineal en el Centro de Mayores de Canal de Panamá.
- Punto 11. Pregunta, nº 2017/0216865 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas ayudas a la rehabilitación se han dado en el Distrito de Ciudad Lineal del denominado Plan MAD-RE, a partir de la convocatoria pública de subvenciones realizadas por el Decreto de 30 de junio de 2016 del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
- Punto 12. Pregunta nº 2017/0217922 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer las acciones que se han realizado o se están realizando en relación a los contratos menores para “dinamización comercial y comunitaria del Barrio de la Elipa” y “Dinamización comercial del Barrio de San Pascual” y cuales son los resultados que se están obteniendo.
- Punto 13. Pregunta, nº 2017/0247886 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando conocer la motivación para llevar a cabo unas obras en la intersección de la C/ Virgen del Sagrario con C/ Argentina, y si se ha consultado a los servicios de emergencias



a efectos de la normativa de acceso de estos servicios en esta zona.

- Punto 14. Pregunta, nº 2017/0217869 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, solicitando información de las actividades culturales del primer trimestre del año, detalle de las que están pendientes de realizarse y de las partidas o programas presupuestarios e importe de los contratos culturales ejecutados en 2017 con cargo a los presupuestos de este ejercicio, e igualmente información del coste de la programación de Carnaval 2017 y a quien le ha correspondido la gestión de su desarrollo.
- Punto 15. Pregunta, nº 2017/0217945 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer el número total de árboles talados en el Distrito de Ciudad Lineal y cuál va a ser el número de árboles que se van a plantar en sustitución de los talados
- Punto 16. Pregunta nº 2017/0219122 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la ciudadanía, solicitando información acerca de las actividades programadas con motivo de las fiestas de Carnaval de Distrito.
- Punto 17. Pregunta, nº 2017/0219075 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuántas viviendas tiene previsto construir el Ayuntamiento en el Distrito de Ciudad Lineal de acuerdo al Plan de Vivienda presentado.
- Punto 18. Pregunta, nº 2017/0219080, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer en qué estado se hayan las solicitudes presentadas por entidades ciudadanas sin ánimo de lucro inscritas en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, en relación a la convocatoria de cesión de un espacio público sito en Avda. de Badajoz, nº 58, y que la Junta de Distrito se comprometa sin dilación a dar un respuesta.
- Punto 19. Pregunta, nº 2017/0219091 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el estado de ejecución de las obras del mercado de Bami.
- Punto 20. Pregunta, nº 2017/0219130 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando información sobre el estado de ejecución de los planes de asfaltado del Distrito de Ciudad Lineal a día de hoy.



Punto 21. Pregunta, nº 2017/0219140 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el número de usuarios de los Centros Deportivos municipales en los últimos 6 meses y comparativa con el año pasado en el periodo de septiembre de 2015 a febrero de 2016.

Madrid, 9 de marzo de 2017

LA SECRETARIA DE DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara